

GRACIELA MEDINA
MÓNICA GABRIELA MAIZ

DERECHO PROCESAL CIVIL PARA PERITOS

SEGUNDA EDICIÓN ACTUALIZADA

por MÓNICA GABRIELA MAIZ

- ◇ Apéndice normativo
- ◇ Glosario de léxico jurídico
- ◇ Modelos de escritos

DONACIÓN



**RUBINZAL - CULZONI
EDITORES**

ÍNDICE SUMARIO

INTRODUCCIÓN	7
--------------------	---

CAPÍTULO I PARTE GENERAL

I. El Derecho	11
1. Concepto de Derecho	11
2. Criterios de distinción entre el Derecho Público y Derecho Privado	11
a) Criterio de distinción según el interés protegido	12
b) Criterio de distinción según el sujeto interviniente	12
c) Criterio de distinción según la posición de las partes en la relación jurídica	12
II. Derecho Público y Derecho Privado	13
1. Ramas del Derecho Público	13
a) Derecho Constitucional	13
b) Derecho Administrativo	13
c) Derecho Financiero	13
d) Derecho Penal	13
e) Derecho Internacional Público	13
f) Derecho Procesal	14
2. Ramas del Derecho Privado	14
a) Derecho Agrario	14
b) Derecho del Trabajo	14
c) Derecho Comercial	14
d) Derecho Civil	15

3. Fuentes del Derecho	15
a) La ley	16
a.1) Caracteres de las leyes	16
a.2) Formación de las leyes	17
a.3) Jerarquía de las normas	18
b) Los tratados	18
c) La costumbre	19
d) La jurisprudencia	19
e) Los Principios Generales de Derecho	20
4. El Derecho en sentido subjetivo	20
5. El interés difuso	21
6. Clasificaciones de los derechos	21
a) Derechos absolutos y relativos	21
b) Derechos patrimoniales y no patrimoniales	22
c) Derechos transmisibles y no transmisibles	22
d) Derechos principales y accesorios	23
e) Derechos de la personalidad	23
7. Derecho y acción. Ejercicio de los derechos	23
8. Límites al ejercicio de los derechos subjetivos	24
a) El principio de la buena fe	24
a.1) El principio de la buena fe y su recepción en el Código Civil	24
b) La teoría de los actos propios	24
c) La teoría de la apariencia	25
d) La teoría del abuso del derecho	25
9. Incidencia de la reforma procesal en los juicios en trámite	26

CAPÍTULO II

PODER JUDICIAL, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL FUERO CIVIL NACIONAL

1. Jurisdicción, fuero y competencia	29
a) Concepto de jurisdicción	29

b)	Concepto de competencia	29
b.1)	Elementos para determinar la competencia	30
c)	Concepto de fuero	30
d)	Distribución de la competencia	31
d.1)	Competencia de la justicia en lo federal	31
d.2)	Competencia originaria de la Corte Suprema de Justicia de la Nación	32
d.3)	Competencia de la justicia en lo provincial	33
d.4)	Competencia de la justicia ordinaria de la Capital Federal	33
e)	Distribución de la competencia en los tribunales de la Capital Federal por fuero	34
e.1)	Competencia de los tribunales en lo civil	35
e.2)	Competencia de los tribunales en lo comercial	35
e.3)	Competencia de los tribunales en lo civil y comercial federal	36
e.4)	Competencia de los tribunales de trabajo	36
2.	Organización del Poder Judicial de la Nación	36
a)	Instancias judiciales	36
b)	Corte Suprema de Justicia de la Nación	37
c)	Cámaras de Apelación	38
d)	Juzgados de primera instancia	39
e)	Ministerio Público. Funciones	39
3.	Organización de un juzgado de primera instancia en lo civil	40
a)	Juez	41
a.1)	Deberes	41
a.2)	Facultades disciplinarias	42
a.3)	Facultades ordenatorias	42
b)	Secretario	43
c)	Prosecretario administrativo	43
d)	Empleados	44
4.	Estructura funcional de un juzgado civil	44
a)	Organización funcional de la mesa de entradas	44
b)	Libros que deben ser llevados por el juzgado	45

CAPÍTULO III
EXPEDIENTE JUDICIAL

1. Definición	49
2. Carátula	49
3. Foliatura y compaginación	51
4. Consulta del expediente	52
5. Préstamo y devolución del expediente	54
6. El cargo	56
7. Desglose	58
8. Escrito judicial. Requisitos generales	58
a) Resumen de la pretensión	61
b) Destinatario	61
c) Encabezamiento	61
d) Cuerpo del escrito	62
e) Pretensión o petitorio	62
f) Final o cierre del escrito	62
g) Firma	62
h) Provincia de Buenos Aires. Particularidades	63
h.1) Papel	63
h.2) Escritura	63
h.3) Contenido en cada escrito	63
9. Copias	64
a) Cantidad de copias	64
b) Casos en que no se requieren copias	65
c) Sanción por falta de copias	65
d) Requisitos de las copias	65
e) Eximición de acompañar copias	66
10. Resoluciones judiciales	67

CAPÍTULO IV
EL TIEMPO EN LOS ACTOS PROCESALES

1. Influencia del tiempo en el Derecho Procesal	71
---	----

2. Plazo procesal	72
3. Días hábiles	74
4. FERIA judicial	74
5. Días inhábiles judiciales	75
6. Asueto	76
7. Feriados nacionales	76
8. Horas hábiles	77
9. Habilitación expresa	78
10. Habilitación tácita	79
11. Plazo de gracia. Dos primeras horas	79
12. Ampliación de plazos	81
13. Prórroga de plazos	81
14. Suspensión de plazos	82
15. Determinación de los plazos	83
a) Determinación legal	83
b) Determinación judicial	84
c) Determinación convencional	84

CAPÍTULO V NOTIFICACIONES

1. Concepto de notificación	87
2. Clases de notificaciones	87
a) Notificaciones personal y tácita	88
a.1) Régimen procesal de la Nación	88
a.2) Régimen procesal de la Provincia de Buenos Aires	89
b) Notificación por nota o <i>ministerio legis</i>	90
b.1) Régimen procesal de la Nación	90
b.2) Régimen procesal de la Provincia de Buenos Aires	91
b.3) Libro de asistencia	92
c) Notificación por cédula	93
c.1) Resoluciones que se deben notificar por cédula o personalmente en el régimen procesal de la Nación	94

c.2) Resoluciones que se deben notificar por cédula o personalmente en el régimen procesal de la Provincia de Buenos Aires	96
c.3) Contenido de la cédula	97
3. Tipos de domicilio	103
a) Domicilio real	103
b) Domicilio legal	104
c) Domicilio denunciado	105
d) Domicilio contractual constituido en instrumento público o privado	106
e) Domicilio constituido procesal	106
4. Actuación del oficial de justicia, común a todos los tipos de domicilios en que se debe practicar notificación	107
5. Diligenciamiento de las cédulas	107
6. Notificación por medios epistolares	108
a) Régimen procesal de la Nación	108
a.1) El acta notarial	108
a.2) Telegrama con copia certificada y aviso de entrega	109
a.3) Carta documento con aviso de entrega	110
a.4) Limitaciones a la facultad de elegir libremente el medio para practicar la notificación	110
a.5) Notificaciones que deben ser practicadas con copia	110
b) Régimen procesal de la Provincia de Buenos Aires	111
b.1) Notificación por telegrama	111
7. Notificación por medio de edictos	111
a) Régimen procesal de la Nación	112
b) Régimen procesal de la Provincia de Buenos Aires	112
8. Notificación por radiodifusión	113
a) Régimen procesal de la Nación	113
b) Régimen procesal de la Provincia de Buenos Aires	114
9. Notificación por medios televisivos	114
10. Nulidad de las notificaciones	115
11. Notificación a los Ministerios Públicos	115

CAPÍTULO VI
TIPOS DE PROCESOS

1. Introducción. Concepto de proceso	117
2. Procesos de conocimiento	119
a) Proceso ordinario	120
a.1) Régimen procesal de la Nación	121
a.2) Régimen procesal de la Provincia de Buenos Aires	124
b) Proceso sumario	125
c) Proceso sumarísimo	128
c.1) Régimen procesal de la Nación	128
c.2) Régimen procesal de la Provincia de Buenos Aires	131
3. Procesos de ejecución	133
a) Procesos ejecutorios	133
b) Procesos ejecutivos	133
c) Proceso ordinario posterior	134
4. Procesos especiales	135
5. Procesos universales	136
6. Procesos voluntarios	136
7. Procesos arbitrales	137

CAPÍTULO VII
ETAPAS EN LAS QUE SE DIVIDEN
LOS PROCESOS DE CONOCIMIENTO

I. Etapas en las que se dividen los procesos de conocimiento	139
II. Etapa extrajudicial obligatoria	139
1. La mediación. Concepto y objetivos	140
2. Procesos que requieren obligatoriamente una etapa mediadora	141
3. Procesos excluidos de la etapa obligatoria de mediación	141
4. Procesos en los que la etapa de mediación es opcional	142
5. La mediación y los consultores técnicos de las partes	143

III. Etapas judiciales	143
1. Etapa de sustanciación	143
a) Demanda.....	144
b) Contestación de la demanda.....	145
b.1) Rebeldía.....	147
b.2) Allanamiento.....	147
c) Reconvencción.....	147
2. Diferencia existente entre los diferentes tipos de procesos en la etapa de sustanciación	148
a) Régimen procesal de la Nación	148
a.1) Modalidades especiales de la etapa de sustanciación en el proceso ordinario	148
a.2) Modalidades especiales de la etapa de sustanciación en el juicio sumarísimo	149
a.3) Cuadro comparativo	150
b) Régimen procesal de la Provincia de Buenos Aires	151
b.1) Modalidades especiales de la etapa de sustanciación en el proceso ordinario	151
b.2) Modalidades especiales de la etapa de sustanciación en el proceso sumario	152
b.3) Modalidades especiales de la etapa de sustanciación en el juicio sumarísimo	153
b.4) Cuadro comparativo	153
3. Etapa de prueba	154
a) Concepto de la etapa de prueba	154
b) Diferencia en el ofrecimiento de la prueba y plazos para su producción en los distintos tipos de proceso	154
b.1) Régimen procesal de la Nación.....	155
b.1.1) Cuadro comparativo	155
b.2) Régimen procesal de la Provincia de Buenos Aires ...	156
b.2.1) Proceso ordinario	156
b.2.2) Proceso sumario	156
b.2.3) Proceso sumarísimo	157
b.3) Cuadro comparativo	157
c) Distintos medios de prueba	158
c.1) Valoración de la prueba.....	158

c.2)	Prueba documental	158
c.2.1)	Concepto de prueba documental.	158
c.2.2)	Diferentes tipos de documentos y su valor probatorio	159
c.2.3)	Diferencia entre la prueba pericial y la documental	160
c.3)	Prueba informativa	161
c.3.1)	Concepto de prueba informativa.	161
c.3.2)	Diferentes maneras de producción y valoración de la prueba informativa	161
c.3.3)	Diferencia entre la prueba informativa y la pericial	162
c.4)	Prueba de confesión	162
c.4.1)	Concepto de prueba de confesión	162
c.4.2)	Valoración de la prueba confesional. Confesión ficta	163
c.4.3)	Diferencia entre la prueba confesional y la pericial	163
c.5)	Prueba testimonial	164
c.5.1)	Concepto de prueba testimonial	164
c.5.2)	Valoración de la prueba testimonial	165
c.5.3)	¿Puede un perito ser testigo y perito a la vez? . . .	165
c.5.4)	¿Puede un consultor técnico ser testigo?	166
c.6)	Prueba pericial.	166
c.7)	Prueba de reconocimiento.	166
c.7.1)	Concepto	166
c.7.2)	Valoración de la prueba de reconocimiento	167
d)	Prueba anticipada	167
4.	Etapa decisoria	169
a)	Medidas para mejor proveer.	169
b)	Contenido de una sentencia	170
c)	Plazos para resolver en los distintos tipos de procedimientos.	171
c.1)	Cuadro comparativo	172
d)	Recursos contra las sentencias	173

5. Modos anormales de terminación del proceso	174
a) Desistimiento	174
b) Allanamiento	175
c) Transacción	176
d) Conciliación	177
e) Caducidad de instancia.	177

CAPÍTULO VIII
LA PRUEBA PERICIAL

1. Importancia y necesidad	181
2. El perito. Definición	182
a) Diferencia con el testigo	183
b) Diferencia con el árbitro	185
c) Diferencia con el traductor e intérprete	185
3. Lugar y requisitos de inscripción en el ámbito nacional.	186
a) Requisitos especiales para la inscripción de especialistas, escribanos y martilleros.	190
b) Organización	190
c) Sanciones por renuncia injustificada o remoción del perito	190
4. Designación	191
a) Forma de designación	192
b) Principio del perito único en el régimen del CPCC. Excepciones.	194
c) Requisito de idoneidad.	195
c.1) Título habilitante cuando la profesión se encuentre reglamentada	195
c.2) Supuestos de profesiones no reglamentadas.	195
c.3) Valor de la pericia realizada por quien no tenía título habilitante	196
5. Recusación	196
a) Causales	197
b) Trámite de la recusación	199

6.	Aceptación del cargo	200
	a) Aceptación y falta de realización de tareas	201
	b) Realización de pericia sin aceptación del cargo	202
7.	Remoción	202
8.	Sanciones	203
9.	Renuncia	204
10.	Consultores técnicos	204
11.	Puntos de pericia	207
	a) Modalidad introducida por la ley 24.573 (modificatoria del CPCC)	211
12.	Anticipo de gastos	212
	a) Solicitud del anticipo de gastos	213
	b) Pautas para la fijación del anticipo de gastos	213
	c) Procedimiento para el cobro del anticipo de gastos.	213
	d) Procedimiento judicial	214
	e) Procedimiento extrajudicial	215
	f) Consecuencia de la falta de pago del anticipo de gastos	215
13.	Dictamen pericial	215
	a) Requisitos de la confección y presentación del dictamen pericial	217
	a.1) Descripción de antecedentes.	217
	a.2) Respuesta pormenorizada a los puntos de pericia	218
	a.3) Conclusión fundada	218
	a.4) Elementos agregados	219
	a.5) Contenido técnico sin conclusiones	219
	a.6) Presentación de original y copias	219
	b) Plazo para la presentación del dictamen	219
	c) Procedimiento luego de la presentación del dictamen pericial	220
	c.1) Traslado.	221
	c.2) Notificación espontánea	221
	c.3) Plazo para contestar	221
	c.4) Cuestionamientos al dictamen: explicaciones e impugnaciones.	221
	c.5) Pedido de explicaciones e impugnación.	222

c.6) Momento hasta el cual se puede cuestionar el dictamen	222
c.7) Sanciones por incontestación de explicaciones o impugnación	223
d) Dictamen inmediato	223
e) Planos, exámenes científicos y reconstrucción de los hechos	224
f) Consultas científicas o técnicas	225
g) Eficacia probatoria del dictamen pericial	226
14. Impugnación y desinterés en la prueba pericial	228
15. Patrocinio letrado del perito	230

CAPÍTULO IX

REGULACIÓN DE HONORARIOS

1. Concepto de honorarios	231
2. Base regulatoria	232
a) Régimen arancelario de la Nación	232
b) Régimen arancelario de la Provincia de Buenos Aires	232
3. Estimación de la base regulatoria	233
a) Régimen arancelario de la Nación	233
b) Régimen arancelario de la Provincia de Buenos Aires	234
4. Monto de los honorarios de los peritos	234
5. Regulación provisoria	236
6. Pautas para la fijación de honorarios	237
7. Protección del honorario	238
8. Cobro de los honorarios profesionales regulados en el expediente	240
9. Prescripción de la acción por cobro de honorarios	240
10. Privilegio del crédito por honorarios	243
11. Impuesto al Valor Agregado en los honorarios	243
12. Limitaciones de la ley 24.432	244
13. Apelabilidad de los honorarios	245

CAPÍTULO X

LA ACTIVIDAD PERICIAL EN EL PROCESO JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

I. El Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires	249
1. Organización territorial	250
2. Fueros e instancias	252
a) Fuero Civil y Comercial	252
b) Fuero Criminal y Correccional	255
c) Integración de las Cámaras de Apelaciones y Cámaras de Apelaciones y Garantías en lo Penal	258
d) Tribunales de Trabajo	259
e) Fuero de Familia	262
f) Tribunales de Menores	263
g) Ministerio Público	264
3. La Suprema Corte de Justicia	269
a) Competencia originaria	270
b) Competencia derivada	270
c) Atribuciones	271
II. La asesoría pericial del Poder Judicial	274
1. Requisitos para ser integrante de la Asesoría Pericial	274
2. Organización	275
a) Estructura	275
b) Retribución	277
c) Intervención como peritos de parte	277
3. Funciones	277
III. Régimen de peritos auxiliares de la justicia establecido por el Reglamento para la confección de listas y designaciones de oficio de profesionales auxiliares de la justicia (Acuerdo 2728 de la SCJBA).	278
1. Instrumentación del régimen establecido por Acuerdo 2728	279
2. Inscripción de peritos	280
a) Lugar de inscripción	280
b) Requisitos de inscripción	281

c) Reapertura. Reinscripción	284
d) Inscripción. Reinscripción. Constancia	284
e) Admisión o rechazo de la inscripción. Órgano competente.	284
f) Inscritos en Colegios o Consejos Profesionales.	285
g) Integración de listas. Inclusión de nuevos títulos y especialidades en la nómina.	285
h) Confección de listas y contralor.	286
i) Publicidad e impugnaciones.	287
j) Oficialización.	288
k) Listas oficializadas. Publicidad	288
l) Vigencia de las listas	289
m) Incumbencias	289
3. Renuncia. Licencias	290
a) Pedido de licencia cuando el perito tiene pendiente de realización una pericia	291
b) Efectos del pedido de licencia	291
4. Domicilio	292
a) Domicilio fuera de la jurisdicción	292
5. Lugar de realización de las pericias	293
6. Designación de peritos.	294
a) Sorteo de peritos.	294
b) Postergación de sorteos	296
c) Designación de peritos y auxiliares de la justicia en periodos de feria.	296
7. Aceptación de la designación.	297
a) Aceptación de la designación. Requisitos	297
b) Causales de justificación	298
8. Sanciones	299
a) Comunicación al órgano de contralor y procedimiento de exclusión de las listas	300
b) Sanciones aplicadas por los Colegios o Consejos Profesionales	300
c) Centralización de las listas oficializadas	301

CAPÍTULO XI

LA ACTIVIDAD PERICIAL EN EL PROCESO JUDICIAL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

1. El Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	303
2. La prueba pericial en el Código Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	305
3. Régimen de peritos auxiliares de la justicia establecido por el Reglamento para la confección de listas y designaciones de oficio de profesionales auxiliares de la justicia	306
a) Inscripción.	307
b) Requisitos especiales para la inscripción de los médicos legistas o psiquiatras y martilleros	311
c) Incumbencias	311
d) Elaboración de las listas y exclusión de las mismas.	313
e) Designación.	314

APÉNDICE

I. Glosario	317
II. Modelos de escritos	323
1. Modelo de aceptación de cargo	323
2. Modelo de solicitud de ampliación de plazo	323
3. Modelo de escrito solicitando anticipo de gastos	324
4. Modelo de escrito apelando y fundando apelación de honorarios	324
5. Modelo de escrito apelando honorarios	326
6. Modelo solicitando se eleven los autos a la Cámara de Apelaciones	326
7. Modelo proponiendo fecha para la realización de la pericia.	327
8. Modelo de escrito fundando el pedido de anticipo para gastos	327
9. Modelo de escrito solicitando se libre giro.	328
10. Modelo de escrito solicitando documentación reservada en préstamo.	329

11. Modelo de escrito solicitando el préstamo de las actuaciones	329
12. Modelo solicitando regulación de honorarios	330
13. Modelo de recibo por retiro de giro	330
14. Modelo de recibo por retiro de expediente en préstamo	330
15. Modelo de escrito solicitando suspensión de plazos	330
16. Modelo de escrito excusándose de la aceptación del cargo	331
17. Modelo rechazando designación en el cargo	331
III. Legislación aplicable	333
1. Honorarios de abogados y procuradores. Ley 21.839	333
2. Ley 24.432	347
3. Arancel de los calígrafos públicos de la Capital Federal. Ley 20.243	348
4. Honorarios de peritos y profesionales a sueldo de la Nación. Ley 11.672 (t. o. 1995). Decreto 988/95 del 6 de julio de 1995	350
5. Honorarios de profesionales y peritos en juicios en que la Nación es parte. Decreto 21.653/45	350
6. Arancel de ingenieros, arquitectos y agrimensores. Decreto-ley 7887/55	350
7. Arancel de ingenieros, arquitectos y agrimensores: actualización periódica. Ley 21.165	351
8. Arancel para los profesionales de ciencias económicas. Decreto-ley 16.638/57	352
9. Arancel profesional de los ingenieros agrónomos. Decreto-ley 3771/57	359
10. Arancel de los traductores públicos de la Capital Federal. Ley 20.305	363
11. Acordada 1/75 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.	366
12. Feriados nacionales y días no laborables. Ley 21.329	367
13. Feriados nacionales. Ley 25.370	368
14. Traslado de feriados nacionales. Ley 23.555	368
15. Feriados nacionales. Ley 26.085	368
16. Traslado de feriados nacionales. Ley 24.445	369
17. Habitantes que profesan la religión judía. Ley 24.571	369

18. Cédula de notificación. Acordada 13/87, CSJN	369
19. Consejo de la Magistratura. Resolución 389/2003	373
20. Resolución 132/2005 del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación	375
21. Parte pertinente del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación	376
22. Parte pertinente del Reglamento para la Justicia Nacional en lo Civil	381
23. Parte pertinente del Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia de Buenos Aires	385
24. Ley Orgánica del Poder Judicial de la la Provincia de Buenos Aires 5827	389
25. Acuerdo 2728, SCJBA	391
26. Resolución 2329/96, SCJBA. Reglamento para el dictado y evaluación de los cursos de capacitación en práctica procesal (Acuerdo 2728) y Programa para el dictado y evaluación de los cursos de capacitación en práctica procesal (modificada por Res. 719/97, 762/97, 62/98 y 3027/99).....	427
27. Resolución 1217/98, SCJBA	434
28. Ley 189: Código Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad de Buenos Aires	437
29. Reglamento General de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ...	455